

El sorteo de los solicitantes admitidos se celebrará el día 2 de febrero de 1998, a las doce horas, en el salón de actos del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, calle Príncipe de Vergara, 72, Madrid.

Madrid, 16 de diciembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

177

**RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de la Policía Local.**

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 2 de diciembre de 1997, las bases de convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se citan, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de abril de 1997 y 28 de octubre de 1997, se convocan dichas plazas de conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 2 de diciembre de 1997:

Una plaza de Cabo de la Policía Local (funcionario de carrera, promoción interna, concurso/oposición).

Dos plazas de Policía Local (funcionario de carrera/oposición).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 9 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.

178

**RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de fecha 6 de diciembre del actual, se insertan las bases para la provisión de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manises, 9 de diciembre de 1997.—El Teniente Alcalde Delegado de Personal, Arcángel Marín Cano.

179

**RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 143, de fecha 1 de diciembre de 1997, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 54, de fecha 5 de diciembre de 1997, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, clasificada en el grupo D, Escala Admi-

nistración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Bolaños de Calatrava, 10 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Daniel Almansa García.

180

**RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliar administrativo.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, de 9 de diciembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.137, de 5 de diciembre de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de siete plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo de 1996 que a continuación se indica:

### Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliares. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar administrativo. Sistema selectivo: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alaquàs, 11 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Adrián Hernández García.

181

**RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Sagunto, Consejo Local Agrario (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 286, de fecha 2 de diciembre de 1997, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Consejo Local Agrario, organismo autónomo del excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1997, y que a continuación se relacionan:

### Funcionarios de carrera

Grupo de titulación según la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante rural.

Grupo de titulación según la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro del Consejo Local Agrario de Sagunto, en la forma que determina el artículo 38 de los de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Consejo Local Agrario, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 11 de diciembre de 1997.—El Presidente, Francesc Agües i Vila.